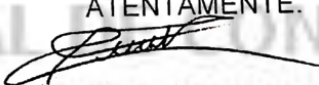


LIC. LIZBETH VILLA VINALAY  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL  
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE GUERRERO.  
PRESENTE

El suscrito C. Franco Pérez Navarro, desempeñando  
actualmente el cargo de Secretario de Acuerdos  
dependiente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Gobierno del Estado de  
Guerrero, por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido por el  
artículo 29, de la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el  
Estado de Guerrero, vengo a manifestar mi oposición a que se publique la versión  
publica de mi declaración patrimonial, toda vez que su difusión puede poner en  
riesgo la integridad, la vida privada y los datos personales del titular.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

  
Franco Pérez Navarro  
NOMBRE Y FIRMA.

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN  
Y ARBITRAJE  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO, GRO.